



AYUNTAMIENTO  
ALHAMA DE MURCIA

**PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA CUBRIR, MEDIANTE  
NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO INTERINO, UNA PLAZA DE  
OFICIAL DE OFICIOS VARIOS**

---

**RESULTADOS PRUEBA PRÁCTICA**

Se adjunta al presente la tabla de calificaciones y las observaciones realizadas.

Contra este acto de trámite, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Alcaldía-Presidencia, de conformidad con los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Alhama de Murcia, a 12 de marzo de 2014.

El Secretario de la Comisión de selección,

Fdo.: David Ré Soriano.